

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

**GEOGRAPHIC SITUATION**  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**Lunes 13 Octubre 1890**  
**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id. Felipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**  
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro . . . . . 766.20  
Termómetro á la sombra . . . . . 24.7  
Humedad relativa . . . . . 75.8  
Viento . . . . . E. S. E.  
Fuerza del viento . . . . . 2.  
Lluvia . . . . . 0.  
Cielo; parte cubierta . . . . . 7 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 28.4  
Id. mínima de anoche . . . . . 18.6  
Estado del mar . . . . . L'ano  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 10.6.

**CAMBIOS CORRIENTES**  
Octubre, 13  
España, 8 div á 0.15 p<sup>o</sup>. Dinero.  
Londres, vista, ptaa. 25.83 por L. Papel.  
— 8 div. » 25.78 » »  
— 60 div. » 25.63 » »  
— 90 div. » 25.55 » »  
Paris, vista, á 2.40 p<sup>o</sup>. » »  
— 8 div. á 2.34 » »  
Oro, de 0.50 á 1.00 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: { En el Banco, á 4 p<sup>o</sup> anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p<sup>o</sup> anual.

**SECCION RELIGIOSA**  
Octubre, 13  
Santo de hoy.—S. Eduardo.  
Santo de mañana.—S. Calisto.

**OLIVIA VARGOE** (14)  
NOVELA ESCRITA por FRANCISCO DERRICK TRADUCIDA AL ESPAÑOL por FRANCISCO CARLES  
Su voz tenía tal acento de cólera, que Leonor no se atrevió á continuar.  
—No comprendisteis lo que dije,—respondió tembándole los labios y balbuceando!—Yo quise referirme á su reputación de excentricidad y de su carácter vengativo... Os lo repito, Hilton, no toleraré la presencia de Olivia y si nos casamos se marchará de Trewavas, pues sería causa de eternas cuestiones entre nosotros... Mi madre hizo con mucha frecuencia esa observación, y no tuve valor de decirlo... Siempre creí que os daríais cuenta de ello y que me evitaríais ese disgusto... y hasta el dolor de tener semejante explicación con vos.  
—El dolor! ¡Y quién se acordará del dolor de esa pobre niña! De su pena cuando tenga que salir de Trewavas... de

### CULTOS PARA MAÑANA

**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena.

**EFEMERIDES**  
1652. Capitulación de Barcelona con las tropas de Felipe IV.  
1655. Muere Gassendi, sabio italiano.  
1793. Muere Guillotinada en Paris la reina Maria Antonieta.  
1812. Batalla de Queenstown.  
1827. Muere Canova, célebre escultor italiano, autor del Triunfo de la Candelaria, que se halla en la plaza de la Constitución de esta Capital.

**REGISTRO CIVIL**  
Octubre, 11 y 12  
NACIMIENTOS { Varones . . . . . 2  
Hembras . . . . . 2  
Total . . . . . 4

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**  
Angel Gamez y Real, natural del Puerto de la Cruz, 68 años, casado, San Juan Bautista, 7.—Hemorragia cerebral.  
Tomasa Nuñez y Lopez natural, de esta ciudad, 53 años, soltera, Casa de Misericordia.—Nefritis albuminúrica.  
Dolores Garcia Gomez, natural de la Victoria, 4 meses, Miraflores, 56.—enteritis.  
Diego Gonzales y Delgado, natural de Arico, 51 años, casado, Miraflores, 54.—Broncorragia.  
Arturo Fermin Chavez, natural de esta ciudad, 12 años, Carretera.—Insuficiencia mitral.

**GOBIERNO MILITAR**  
ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para hoy  
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

### Telegramas

De nuestro servicio particular.  
Madrid, 11--5'45 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
En el Consejo de hoy se han ocupado los ministros de las cuestiones electorales.

Se anuncia un manifiesto del Sr. Nocedal con motivo del Congreso católico de Zaragoza.  
Adelantan los trabajos arancelarios.

Está acordado que se construya un nuevo buque submarino de 200 toneladas.  
Aumentan las huelgas en Inglaterra.  
Según las últimas noticias de Lisboa, el Sr. Abreu ha logrado formar un ministerio liberal.

**BOLSA:**  
Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior. á 77'10.  
Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 78'20  
Acciones del Banco de España, á 404.

Madrid, 11--10'15 m.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Aumentan en Madrid los casos de viruela.  
En un meeting obrero celebrado ayer en Barcelona se abogó por el plateamiento de la anarquía.  
Han surgido nuevas complicaciones para la resolución de la crisis de Portugal.

mos más mientras la señorita Vargoe permanezca aquí.  
"Después de lo que acaba de suceder, consideraría como una mentira indigna de mí, el seguiriros engañando y haciéndoos creer que esa joven puede contar con mi amistad.  
"Aún no he terminado, sir Hilton; cuando pedisteis mi mano, el primer sentimiento que experimenté fué el de asombro... No creí en vuestro amor... y la verdad, tampoco creo hoy... Declaro que desde ahora quedáis libre de todo compromiso. ¡Estáis libre!  
Al decir esto Leonor, se quitó del dedo la sortija con diamantes de desposada y la colocó en la mesa al lado de la cuerda de seda.  
Sir Hilton miró á la joven con asombro, y en el primer momento no supo que determinación tomar, porque aquellas palabras le irritaban en su amor propio de enamorado y lastimaban su honor de caballero.  
Además, no acertaba á explicar la rápida transformación de una joven tímida y de carácter dulce, en una mujer injusta y poco razonable. Sir Hilton creyó siempre posible un desbordamiento de celosa

### Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Anuncio  
El lunes, martes, miércoles y jueves de la semana próxima se administrará Vacuna gratis de una á dos de la tarde en la calle de la Caleta casa núm. 12.  
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1890.—Hdefonso Cruz Rodriguez.

### Crónica

Procedente de Londres, entró el sábado por la noche en nuestro puerto el vapor inglés *Matabele*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

Esta mañana entró, procedente de Hamburgo y Funchal, el vapor alemán *Ella Woermann*. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa, despachado por los mismos señores.

También llegó hoy, de Nueva Zelandia y Rio Janeiro, el vapor inglés *Mamari*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado también por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

Varios colegas anuncian que tomarán parte en la subasta del servicio de correos de la Península á estas islas la Compañía trasatlántica de Barcelona, los Sres. Elder, Dempster, de Liverpool, y las casas Haynes y Pinillos de Cádiz.  
Ahora solo falta que—pintados de verde ó de amarillo y cambiados los nombres por el bien parecer—continúen haciendo el servicio los veteranos *Africa* y *América*.

Desde el medio día de hoy corren noticias que coinciden con rumores que circulaban desde la llegada del último correo de Las Palmas, de resoluciones de verdadera importancia que se refieren al Sr. Juez de este partido D. Luis Salcedo y Arteaga, dictadas en la causa que, como Juez especial, viene instruyendo aquí el que lo es de la Laguna, D. Alejandro Rodriguez Silva.

Se ha señalado por la Superioridad el día 3 del próximo mes de Diciembre para la adjudicación en subasta pública de las obras de construcción de los siguientes faros en nuestra provincia:  
Uno, de 4.º orden, sobre la Punta de Arinaga, (Canaria), cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de 58,186 pesetas 09 céntimos.

cólera, pero no se figuró que la cuestión tomase aquel carácter.  
El sesgo inesperado que dió Leonor á sus reproches le engañó acerca de su verdadero sentido.  
—Si á la señora Maristowe y á vos os parece bien insultar á la señora de Trewavas abandonando el castillo, esta noche tenéis el derecho de hacerlo,—replicó sir Hilton friamente.—Esa es una resolución cuyo alcance solo podeis ser vos la que lo calcule.  
"Por mi parte señorita Maristowe, me limitaré á preguntaros qué puede motivar ese alarde de inútil cólera, y en cuanto al compromiso que contraje con vos, permitidme que os diga que el honor de un hombre es una cosa muy seria con la que no se puede jugar arrojándolo á un lado, de la misma manera que acabáis de hacer con esa sortija.  
"Podéis quitar de vuestro dedo con despreciativo ademán la sortija que os dí en señal de desposorio, pero la palabra empeñada, señorita Maristowe, es, y será siempre sagrada para mí, tenéis ahora y tendréis en adelante derecho á mi indulgencia y á mi cariño y podeis estar segura de que no los olvidaré nunca mientras viva.

Otro, de 5.º orden, sobre la baja de Tostón (Fuerteventura), con un presupuesto de contrata de 60,023 pesetas 95 céntimos.

Y otro, de 4.º orden, sobre la Punta de Teno (Tenerife) con un presupuesto de contrata de 40,840 pesetas 59 céntimos.

Esta noche a las 7 celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Desde el sábado comenzó a prestar servicio la locomotora de las obras del puerto conduciendo carros con piedra para la prolongación del dique sur.

Con satisfacción nos hemos enterado de que varios señores concejales han tomado empeño en llevar a la práctica el proyecto tantas veces planteado y brillantemente defendido últimamente por personas tan competentes como los señores Costa y Dolkowsky, de hacer grandes plantaciones de arbolado en las inmediaciones de esta Capital y en el barranco de Santos.

Ahora se acerca la buena época para esas plantaciones, y es de suponer que no desmayen en sus buenos propósitos los aludidos concejales, seguros de que no ha de faltarles el apoyo de la opinión y el aplauso de todos.

Anuncia un colega que habían sido llevados a San Sebastián para que los firmara la regente los decretos nombrado comisarios regios de Agricultura para esta provincia, a los Sres. D. Isidro Guimerá y Juan Martí.

Parece que por el ministerio de la Gobernación ha sido renovada la Junta de Pósitos de esta provincia.

En el vapor *Hernán Cortés*, que de mañana a pasado debe llegar a nuestro puerto, emprenderá su viaje de regreso a la isla de Cuba, nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Manuel Linares.

Le deseamos, lo mismo que a su apreciable familia, viaje rápido y feliz y toda suerte de prosperidades.

Hace algunos días nos lamentábamos de que a los empleados de la Secretaría de la Diputación se les debiesen cinco ó seis meses de sueldo, pero olvidamos añadir que estos empleados se quejan de vicio, pues a los del Hospital de Desamparados se les debe todo lo que va de año. Unos diez meses nada más.

A eso de las once y media de la noche de ayer, en la calle de la Laguna, se suscitó una reyerta entre dos sujetos, de oficio carreteros, resultando uno de ellos, llamado Gregorio García, con cinco heridas producidas por arma blanca, de pronóstico reservado.

Dado aviso al Juzgado de 1.ª instancia éste se constituyó poco después en la casa del paciente—a la puerta de la cual ocurrió el hecho—practicándose en seguida las primeras diligencias sumariales que dieron por resultado, según se nos informa, la prisión del agresor que se confesó autor del delito.

Hasta las dos de la madrugada no ingresó en el Hospital de Desamparados el Gregorio García, donde se le practicaron

—No tengo ninguna pretensión, sir Hilton, pero sí, el derecho de contar con el amor del que ha de ser mi marido. Casarme con vos y no contar más que con las frías cenizas de vuestro honor para confortar nuestros corazones, confieso que sería una verdadera desgracia y no quisiera que viniérais a mi solo por esas consideraciones.

—Os lo repito, sois libre y os devuelvo vuestra palabra. Idos y ofrecédsela a la que posee ya vuestro amor y despacháos pronto no sea que el señor Carlos Vigo se os adelante, que es lo que debéis temer.

Leonor se volvió con viveza y salió del salón.

Sir Hilton se lanzó tras ella, pero llegó tarde a la puerta para poderlo conseguir. Leonor subió apresuradamente la escalera y desapareció.

El baronet cruzó de nuevo el salón y volvió a sentarse.

¿Qué significaba aquello?  
¿Era un sueño? ¡No! El diamante de la sortija brillaba sobre la mesa, delante de él, semejante al ojo de aquella serpiente de seda, cuyos anillos se enrollaban en el mármol.

¿Cómo dudar de que Leonor no estaba profundamente irritada?

las primeras curas, conducido por el guardián municipal, número 17.

Debemos hacer constar que a pesar de los continuos y prolongados pitazos que dieron durante más de una hora los municipales, llamando al sargento 2.º, de guardia anoche, éste no apareció sino cuando lo tuvo a bien.

Ha sido nombrado guarda de montes del Estado con destino a la Gomera y el Hierro, D. Antonio Cruz Bencomo.

Al medio día de hoy parece que se ha encargado del Juzgado de instrucción de este partido el Juez municipal de esta Capital D. Pedro Schwartz y Matos. Hay distintas versiones respecto al origen de esta interinidad.

El ingeniero agrónomo nombrado para esta provincia, D. Eladio Morales Arjona, ha sido destinado a Lérida.

A varias personas hemos oído manifestar el deseo de que los contratistas de las obras del puerto, dispusieran que la locomotora, arrastrando el coche que sirvió para conducir a las autoridades é invitadas el día de la inauguración, hiciera algunos viajes los domingos desde el muelle a Paso alto, exigiendo una pequeña retribución a los que quisieran dar el paseo.

Se ha dispuesto de real orden que todo individuo del Ejército, cuyos haberes sean satisfechos por el presupuesto de la Guerra, cualquiera que sea su situación y destino, tiene derecho a asistencia facultativa, así como su familia, siempre que en el punto de su residencia haya médico militar ó civil encargado de prestarlo a cualquiera unidad orgánica ó parte de ella, siendo de cuenta del presupuesto cuantos gastos se produzcan por dicho concepto, con sujeción a lo preceptuado por real orden de 13 de Octubre de 1879, aclarada por la de 6 de Septiembre de 1881, y que a este criterio se ajuste la acreditación de cuantas reclamaciones hayan sido deducidas por la Administración militar, por lo que respecta al personal perteneciente a las reservas del Ejército, desde que, por la citada real orden de 10 de Febrero de 1878, fué aprobado su reglamento, en que se reconoce el repetido derecho a asistencia facultativa.

Después de múltiples y repetidos ensayos en los Hospitales Civiles y Militares, los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez han sido adoptados de Real Orde por el Ministerio de Marina.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Dr. D. Bartolomé Robert, Catedrático de Patología y de Clínica Médica de la Universidad de Barcelona, Presidente de la Real Academia de Medicina. Corresponsal de la sociedad Médico-práctico de París, de la Higiene de Florencia, etc.

Certifico: Que repetidas veces he ensayado los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Dr. Vivas Pérez, al objeto de comprobar sus efectos fisiológicos y terapéuticos; y he podido convencerme de que su empleo produce con constancia y regularidad, los beneficios que eran ya de esperarse de la feliz asociación de los tres cuerpos que integran el preparado.

La acción inherente al bismuto, viene reforzada por las virtudes antifermentescibles del ácido salicílico y por las modificadoras de las membranas mucosas, anejas a los preparados de Cerio. Así se comprende toda la utilidad que pueda reportarse del uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, mane-

De no ser así no se habría quitado de su mano la sortija arrojándola encima de la mesa y pronunciando al mismo tiempo tan amargas palabras.

Tratándose de otra joven cualquiera, semejante disputa no habría tenido más importancia que las que con frecuencia suelen ocurrir entre enamorados, y que son parecidas a esas nubes de verano que se desvanecen al menor soplo de aire; más Leonor conservó, aun en los momentos en que estaba más irritada, una calma, frialdad y dominio de sí misma que hacían tuviese la querrela un carácter grave y terrible.

Si hubiese sido Olivia Varcoe la que se dejara arrastrar por aquel furor... ¡Ah! ¿Y qué significaba la insinuación referente al señor Vigo?

En realidad sir Hilton creyó que Leonor había dado una prueba de ligereza en todas sus palabras, y especialmente en lo que se refería a tan absurda invención acerca del joven caballero de Bosvigo y de Olivia... ¿Era una cosa falsa, y sobre falsa, estúpida!

¿Qué escándalo, qué asombro y agitación se producirían en el castillo cuando Leonor anunciase su resolución?

junto convenientemente las dosis, según el efecto útil que nos proponamos alcanzar, en el tratamiento de los *catarras agudos y crónicos del tubo digestivo*, en la *díscuteria*, en el *tifus abdominal*, en los *procesos ulcerativos del estómago é intestinos*, en las *gastralgias* y en las *dispepsias* acompañadas de *dolor*, de *fermentaciones pútridas* ó de *vómitos*.—Barcelona 22 de Marzo de 1879.—Bartolomé Robert.

## Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 5 Octubre 1890.

SR. DIRECTOR:

Yo tenía la esperanza, cuando envié a ese diario mi anterior correspondencia, de que en los pocos días que iban a transcurrir desde aquella a la presente se desarrollarian en Madrid acontecimientos de alguna importancia, que me permitieran llevar cumplidamente mi misión de corresponsal, difícil en los actuales momentos por la escasez de noticias que se deja sentir en todos los círculos.

Pero mis deseos y mis esperanzas han resultado estériles; parece que hoy vivimos en el mejor de todos los países por la tranquilidad aparente que se disfruta, y digo aparente porque en el fondo de este estado de cosas palpitan problemas cuya solución se impone tanto en el orden social como en el político como en el económico.

En cualquiera de estos tres puntos que fijemos nuestra atención se nota un malestar profundo y creciente, algo raro, anormal, extraño, y si queremos escudriñar mas todavía, llegando hasta el origen de este mal estar para conocer sus causas—ya que sentimos desgraciadamente los efectos,—observaremos con pena que el estado actual de nuestra patria es triste, lamentable é insostenible.

La política lo absorbe todo, y por eso yacen en el abandono más completo otras muchas cosas de capital importancia, sin que nuestros gobernantes se preocupen de ellas,

La industria, el comercio y la agricultura jimen bajo el peso de este abandono, reclamando un auxilio tan rápido como enérgico, auxilio que no encuentran ni encontrarán seguramente, mientras que en España, continuen rigiendo las vigentes instituciones y los gobiernos a ellas adeptos miren la felicidad del país como cosa fútil, de la cual nadie debe preocuparse.

Pero dejo estas arduas cuestiones para más adelante, que día llegará en que nos ocupemos detenidamente de ellas, y concretaréme única y exclusivamente a relatar con la mayor exactitud posible todos los sucesos que han ocurrido durante la semana que hoy finaliza.

La manifestación que anunciaba en mi anterior, se iba a realizar en honor del ilustre marino Sr. Peral, no se ha llevado a efecto; sin embargo no se ha desistido en absoluto de ella si no que se ha aplazado hasta tanto que sean conocidos oficialmente los acuerdos del consejo de la marina que se ha estado reuniendo todos estos días para ocuparse de la construcción de un nuevo barco submarino.

Extraoficialmente se conoce dicho acuerdo, pero el pueblo madrileño, dando una vez más evidentes pruebas de sensa-

—¿Qué ha pasado? ¿Cuál es el origen de la disputa?—preguntarían todos.

Al llegar a este punto, una idea repentina cruzó con la rapidez del relámpago por la imaginación de sir Hilton.

—¡Leonor está celosa!—exclamó y su mirada se iluminó a impulsos de un sentimiento de orgulloso triunfo; empero, esto no duró más que segundos y la fisonomía del baronet volvió a recobrar enseguida su aire triste y pensativo.

Era indudable que aquel pensamiento que de pronto acudiera a su frente, no le proporcionó toda la alegría que en un principio creyó.

¿Por qué Leonor estaba celosa de Olivia y el baronet desaba que esta fuese de la última persona en el mundo de quien se le ocurriese tener celos.

Como un verdadero sultán, sir Hilton soñó con tener a sus pies a dos mujeres y verlas luchar en amor y ternura hacia él, mas ¡ay! una de las dos le abandonaba desdeñosamente y la otra iba tal vez a arrebatarle el caballero Vigo.

Sir Hilton no era un fátuo, por más que algunas veces lo pareciese, é hizo honradamente su examen de conciencia, echándose en cara su vanidad, de la que a la sazón veía los malos resultados, y

tez y cordura no ha querido realizar ningún acto que pudiera tacharse de ligero ó prematuro.

Hoy lo que más preocupa la atención pública son los acontecimientos que se están desarrollando en el vecino pueblo portugués, los disturbios sangrientos de Coimbra, Oporto y Lisboa y la solución de la crisis que todavía no esta resuelta.

Si el Sr. Martins Ferrao forma un ministerio en el cual tengan representación algunos elementos del gabinete anterior seguramente volverán a reproducirse las colisiones entre la policía y el pueblo; pero si el nuevo ministerio anula el tratado anglo portugués origen de la cuestión y el elemento conservador permanece alejado del poder, entonces renacerá la tranquilidad y todas las cosas volverán a su primitivo ser y estado.

Por esta han circulado noticias muy halagueñas; se decía que se había proclamado la República sin que hubiera costado su proclamación ni una sola gota de sangre, pues el elemento militar unido al civil habían marchado de común acuerdo.

Desgraciadamente para ellos todas estas noticias han resultado falsas sin que esto quiera decir que no puedan realizarse todavía.

Los últimos telegramas recibidos dicen que reina alguna más tranquilidad y que de mañana a pasado quedará resuelta la crisis.

La Junta central del censo celebró anteayer su última reunión acordando que se acorte en ella el plazo que ha de concederse a los municipios que aun no han ultimado sus respectivas listas del censo para que puedan verificarse las elecciones municipales antes que las provinciales en aquellas poblaciones cuyos Ayuntamientos han sido suspendidos a fin de que no dirijan las operaciones electorales los interinos.

Después se nombrarán dos ponencias; una para que entienda en las apelaciones y reclamaciones de los municipios y particulares y otra que entienda en las consultas que se dirijan a la Junta.

Y con esto dieron por terminadas sus tareas.

Nada más de particular ocurre en esta capital; el calor ha vuelto a visitarnos y los teatros de invierno que hay abiertos siguen funcionando con numeroso público.

Hoy se celebrará consejo de ministros en la presidencia ocupándose los consejeros de examinar una combinación de gobernadores que lleva el Sr. Silvela.

Hasta mi próxima, Sr. Director, es suyo aftmo. amigo. s. s. y compañero.—J.

## Lo que cuesta una guerra

El director de Estadística del reino de Italia, signor L. Bodio, individuo correspondiente del Instituto de Francia, ha tenido la paciencia de sumar, valiéndose de datos fidedignos, las pérdidas en hombres y dinero que ocasionó la guerra de 1870-71. Su trabajo merece entero crédito; no hay en él ninguna cifra exagerada ni ningún cálculo que no haya sido antes bien comprobado.

Pasen la vista nuestros lectores por los siguientes guarismos, y se darán cuenta

buscó los medios de salir del apuro, dando una satisfacción a Leonor sin causar ningún malestar a Olivia.

—¡Y qué hacer con esa maldita sortija!—murmuró sir Hilton.—No puede quedar ahí y presumo que si yo no la cojo, Leonor no ha de venir a por ella. Es indudable que no viene... Mi situación es muy extraña ¿soy libre ó no lo soy?

VI

Hallábase sir Hilton entregado a sus pensamientos, que no tenían nada de agradables, cuando distrajo su atención un golpe dado en la vidriera que comunicaba con el jardín y oyó decir a John al mismo tiempo que asomaba la cabeza por la abertura:

—¡Hilton! ¡Hilton! ¿En qué estáis pensando? En el billar están sir Damerel y el caballero Vigo, ven y jugaremos juntos una partida.

Sir Hilton se levantó mirando primero a su hermano y después a la sortija colocada sobre la mesa, y decidió cogerla y guardarla en el bolsillo.

Creyó que su hermano no le había visto, pero John reconoció a la primera ojeada y sorprendió el gesto de sir Hilton, llamándole la atención su aspecto contrariado y aire meditabundo.

de los terribles efectos que causan las espantosas luchas de nuestros días

**Pérdida en hombres.**—Francia.—Según el doctor Jules Rochard, inspector general de la marina francesa, las pérdidas sufridas por el ejército francés en la guerra franco-alemana, son las siguientes:

Muertos en Francia á consecuencia de las heridas.	80.000
Muertos en Francia á consecuencia de enfermedades, accidentes y suicidios.	36.000
Muertos en Alemania, prisioneros.	20.000
<b>Total muertos.</b>	<b>136.000</b>

Heridos en el campo de batalla, que sobrevivieron.	138.000
Heridos y contusos en marcha á consecuencia de accidentes.	11.421
Enfermos á consecuencia de extenuación, frío, etc.	328.000
<b>Total heridos y enfermos.</b>	<b>477.421</b>

Los doctores Puget y Chena, en sus estudios sobre la misma materia, llegan á resultados semejantes.

**Alemania.**—Según los doctores Roth y Lu, que han comprobado las cifras en las Memorias oficiales del Estado Mayor general de Berlín, el número de muertos que tuvo Alemania entre oficiales, soldados y empleados en la Administración militar, se eleva á 40.877 hombres.

De este número, 17.255 perecieron en los campos de batalla; 11.023 murieron en las ambulancias y los hospitales á consecuencia de las heridas, y 12.599 sucumbieron por efecto de enfermedades contraídas en la campaña.

Los heridos que sobrevivieron suman 88.543 hombres.

**Pérdidas en dinero.**—El profesor A. Meitzen, de la Universidad de Berlín, calcula en 8.000 millones de francos las pérdidas directas é indirectas sufridas por Alemania. La indemnización de 5.000 millones pagada por Francia, dejó, por consiguiente, un déficit de 3.000 millones.

**Francia.**—Mr. Bodet, ministro que ha sido de Hacienda, calcula las pérdidas sufridas por Francia, en esta forma:

Gastos militares.	fr. 2.386.412.533
Cantidad pagada á Alemania.	5.742.937.824
Empréstitos y primas.	1.156.327.955
Obras públicas ocasionadas por la guerra.	207.239.800
Indemnizaciones pagadas por el Estado á los departamentos y á los particulares.	604.622.424
Pérdidas sufridas por el Estado.	2.033.939.000
Perjuicios sufridos en los bienes de los municipios y no reembolsados por el Estado.	535.007.000
<b>Total francos.</b>	<b>12.666.516.536</b>

El doctor Siffen calcula de otro modo, pero sus resultados son poco mayores que las trascritos. Teniendo en cuenta la paralización del trabajo, la pérdida representada por el capital hombre y la incapacidad de los heridos é inválidos, llega á la suma de 14.650 millones de francos.

El total de muertos, de dolores y de pérdidas pone espanto en los ánimos.

Ante cifras tan enormes se comprende que las naciones reflexionen sobre las consecuencias de la lucha que se está preparando hace años.

Dados los armamentos actuales, los contingentes colosales que pueden entrar en línea de batalla y los pueblos comprometidos, habría que aumentar considerablemente los anteriores calculos para formar idea aproximada de los desastres que lloverán sobre Europa en la próxima guerra.

**El Bill Mac-Kinley**

Merecen conocerse los principales artículos de este famoso bill que ha empezado á regir en los Estados Unidos desde el 1.º de Septiembre. Hélos aquí:

Art 2.º Está prohibido importar á los Estados-Unidos productos alimenticios falsificados ó malsanos, vinos, licores y cervezas falsificados con sustancias químicas ó venenosas ó con otros ingredientes perjudiciales á la salud. Toda persona propietaria ó agente de propietario, expedidor ó consignatario, que im-

porta á los Estados-Unidos productos alimenticios ó bebidas falsificadas y todo el que le ayuda á violar la ley será culpable del delito y juzgado por el tribunal del distrito en que la importación se haya verificado: hecha la declaración de culpabilidad será castigado con la multa máxima de 1.000 dollars (5.180 pesetas) por cada remesa y podrá ser condenado á prisión máxima de un año ó á las dos penas juntas á discreción del tribunal.

Art. 3.º Todo producto destinado al consumo general del hombre, (bebida ó alimento), que contravenga esta disposición, será decomisado á beneficio de los Estados-Unidos; los productos confiscados podrán ser destruidos ó devueltos al importador después de pagar todos los gastos con la condición precisa de exportarlos fuera de los Estados-Unidos bajo la inspección de un empleado que la Hacienda nombre con tal objeto.

Art. 4.º "Cuando el Presidente tenga fundados motivos para creer que un país extranjero exporta ó va á EXPORTAR á los Estados-Unidos productos alimenticios ó bebidas que, dedicadas al consumo del hombre, estén falsificadas hasta el punto de ser peligrosas para la salud y el bienestar de los habitantes de los Estados Unidos, puede por decreto suspender la importación de dichos productos originarios del país de que se trate, durante todo el tiempo que crea necesario impedir su entrada." En todo el periodo que determine será ilegal exportar á los Estados Unidos cualesquiera de los artículos originarios de los países indicados en el decreto y cuya importación haya sido suspendida.

Art. 5.º "Cuando el Presidente tenga la convicción de que un Estado extranjero ha impuesto restricciones injustas á la importación ó venta en dicho Estado de productos de los Estados-Unidos, puede ordenar que tales ó cuales productos de aquel Estado, los que quiera designar, no serán admitidos á la importación de los Estados Unidos."

Esta orden, publicada en forma de decreto, señalará á la fecha en que haya de empezar á regir.

El Presidente puede modificar, abolir ó prolongar las disposiciones del decreto según lo juzgue conveniente al interés público.

**Un proceso de divorcio**

EN LONDRES

Van repitiéndose con alguna frecuencia los escándalos en la sociedad inglesa.

El que ahora preocupa la atención es el proceso de divorcio entablado por el lord Dunlo, hijo mayor de lord Clancarty, que hace poco más de un año contra-jo matrimonio con miss Belle Bilton.

Lord Dunlo acusa á su mujer de sostener relaciones con Mr. Isidoro Wertheimer, cosa que éste niega, manifestando que no ha sentido hacia lady Dunlo más que un efecto fraternal y desinteresado.

La sala de la audieacia donde se ha visto el proceso estuvo tan concurrida que el presidente ordenó que no pudiesen permanecer en ella más que las personas que ocuparan asiento.

Lady Dunlo, que es una mujer hermosísima, se colocó al lado de su defensor. Vestía con extremada elegancia.

Lord Dunlo, que acaba de cumplir su mayor edad se enamoró miss Bella Bilton, que dejaba oír su voz en los cafés cantant-s.

El padre del joven aristócrata, que tuvo noticias de estas relaciones íntimas, trató de evitarlas; pero el enamorado galán la hizo esposa en Juliodel año último.

Lord Clancarty persuadió á su hijo de que debía realizar un viaje alrededor del mundo, y cinco días después de su union se embarcaba para Austria, acompañado de Mr. Robusson, quien llevaba el encargo de vigilarle.

El acusado como amante de lady Dunlo perece que habia sostenido en ella, cuando soltera, relaciones que las gentes suponían íntimas; después realizó un viaje á América, y cuando volvió se la encontró casada y reanudó su intimidad, lo cual ha dado ocasión á que desde los antipados expidiera su marido poder para entabla el proceso, en vista de los antecedentes que le fueron suministrados; porque durante la ausencia de su marido, lady Dunlo ha sido rodeada de multitud de espías, que sin ella advertirlo, conocian todos los detalles de su vida.

**RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS**

SUR LE PORT-FRANC DE

**Sainte-Croix-de-Ténériffe**

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

**Des Pilotes**

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part á sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

**Des remorqueurs**

Actuellement il y en a trois: l' *Alianza*, le *Teide* et le *General Antequera*. Au signal de petition du bord, quidit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

**Du Mouillage**

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

**De la visite sanitaire**

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le régleme-nt de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

**De l'approvisionnement du Charbon**

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs bâtiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

**De l'aiguade**

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant l'évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

**Du ravitaillement de vivres frais**

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Peninsule espagnole.

**Cale Sèche**

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

**Chantiers**

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent la sécurité la plus complète.

**Des Grues**

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedées sur le môle.

**Des effets maritimes**

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

**Des sémaphores**

M. M. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

**Télégraphe**

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

**Anuncios preferentes**

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se vende una casa de planta baja, con buenas condiciones, situada en la ciudad de la Laguna calle del Pino núm. 25.

Durán razón en el Bazar del Hotel del Sr. Camacho. (2196)

**To Let**

On Lease or for the season, a comodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

**Pectoral de Yerba Santa**

(Eriodytion Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ**

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxicon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

**DEPÓSITO GENERAL:**

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garet y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

VAPORES CORREOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(Antes de A. López y C.<sup>ta</sup>)  
El magnífico vapor  
**Ciudad de Cádiz**  
saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al 21 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros. Agente.  
**Juan La-Roche.**

VAPORES TRASATLANTICOS  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte  
**Hernan Cortés**  
deberá llegar á este puerto el 14 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros. Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERÁ.**

Para la Guaira  
Saldrá en la segunda quincena de Octubre el bergantín español  
**Matanzas**  
Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.  
Agentes:  
En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan Garcia.  
En la Laguna: D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

Para la Guaira  
Saldrá directamente en la segunda quincena de Octubre el bergantín español  
**Anunciación Fomento**  
Capitán D. Manuel Hernández.  
Este buque, conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán.  
También admite un resto de carga.  
Agentes:  
En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan Garcia.  
En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

Para la Guaira  
Saldrá á fines del mes de Octubre la acreditada fragata española  
**Fama de Canarias**  
Admite carga y pasajeros de flete pago en esta, y sin flete á cobrar allá.  
Consignatarios.  
**Ghirlanda Hermanos.**

**The Aguerre**  
Se necesitan uno ó más camareros, prefiriendo se si hay alguno que entienda ó hable inglés. Informarán en la Oficina del mismo calle de la Ca rrera, núm. 57.—Laguna. (2219)

**Arboles frutales**  
Y DE ORNAMENTACION  
Los hay de venta, en buenas condiciones para trarplantarles, calle de los Campos, núm. 10. También se venden hasta 8.000 matas de café.  
Dirigirse á Victorino Pimienta. (2220)

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetado, por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la mejor para los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos—N. YORK**

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.<sup>a</sup> botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

## PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.  
Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.  
LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:  
Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo, afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidroses, estiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Úlceras y demás enfermedades humorales.

Por lo tanto, generalmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

- 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.
- 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

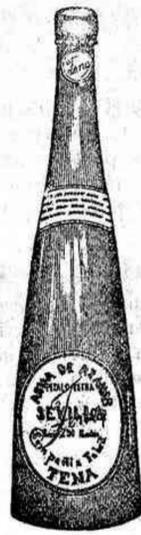
Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.  
Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodriguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.



**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

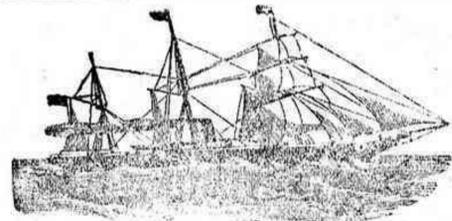
**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES**  
Y É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE. Rodriguez Núñez.—Castillo, 32 y 34.



**Shaw Savill and Albion Company, Limited**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres  
El grandioso vapor de rápida marcha,

**DORIC**

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 22 del presente mes.  
Admite 40 pasajeros de 1.ª y 40 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Dunkerque y el Havre  
Saldrá de este puerto el día 25 de Octubre el vapor

**PARANA**

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 15 de Octubre, el hermoso vapor

**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**ROMAN**

deberá llegar á este puerto el 16 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>ta</sup>**

**PARA LA HABANA, SIN ESCALAS**

Saldrá el 23 de Octubre, el magnífico vapor de acero, de 4,500 toneladas  
A. I. del Lloyd

**Miguel M. Pinillos**

Admitite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ**

**¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DEL

**ELXIR DENTIFRICO**

DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

**LAS MEJORES RECOMPENSAS**

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elxir

Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos

cuya dosis de algunas gotas

en el agua, cura y evita la carie fortalece

las encías rindiendo á los dientes

un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros

lectores señalándoles esta antiquísima y útil

preparación como el mejor curativo y único

preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero

—En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

**MILWAUKEE**

Cerveza Americana  
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3. (1941)

**NO TIENE RIVAL**

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos

en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodriguez Núñez.

DE VENTA

en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

IMPRESA DE VICENTE BONNET